

INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN: Restos del antiguo muro del muelle

DIRECCIÓN POSTAL: Calle Mequinez, s/n

REFERENCIA CATASTRAL:

ÁREA URBANA: Casco Histórico CH-1 | Explanada del frente marítimo

MANZANA: EP **PARCELA:** 01

COORDENADAS UTM (m): X: 348.091,97; Y: 3.144.455,93

DISPOSICIÓN DEL ELEMENTO: Exenta

COTA: 0,69 m

RÉGIMEN DE PROPIEDAD: Pública | Ayuntamiento de Puerto de la Cruz

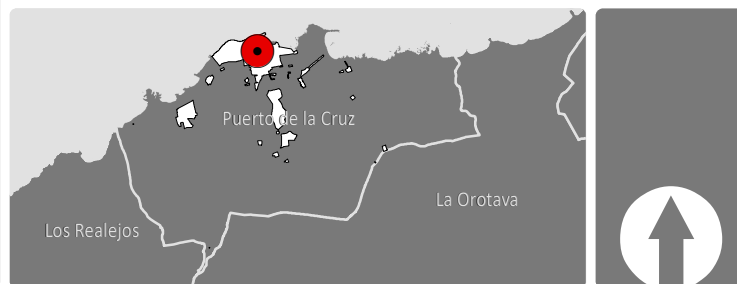
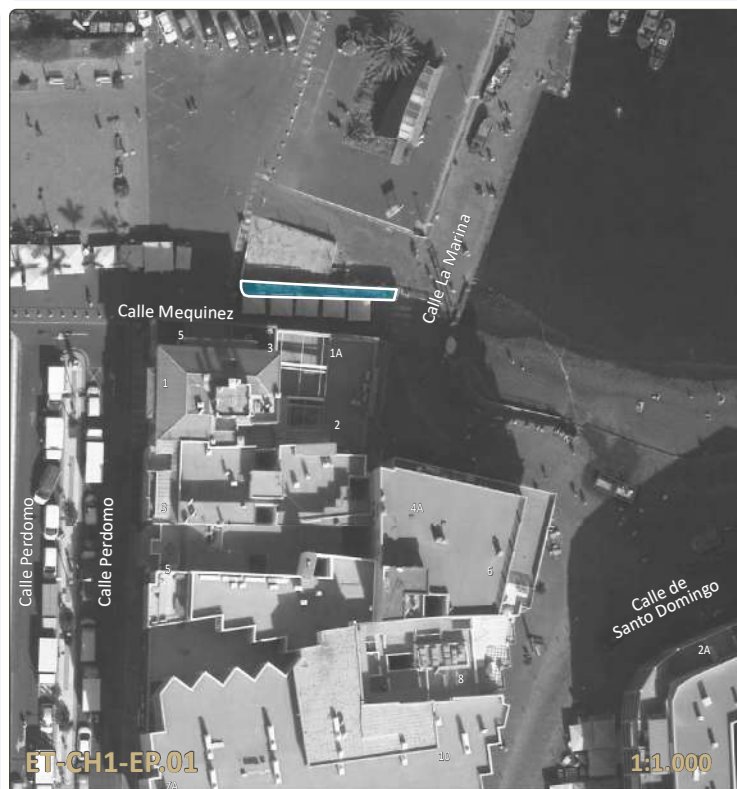
BIEN DE INTERÉS CULTURAL:

CLASE Y CATEGORÍA DE SUELO: Suelo urbano consolidado

DATOS HISTÓRICOS:
 Autoría: Desconocido
 Propiedad original: Desconocido

CÓDIGO DE FICHA VINCULADO:

PLANO DE SITUACIÓN



INFORMACIÓN HISTÓRICA Y CULTURAL

De este antiguo muelle solo se conservan los restos de un paramento. Hacia la C/ Mequinez tiene anclados carteles de bares colindantes. En su parte trasera, tiene adosado muros a diferentes alturas y una pequeña plaza en mal estado de conservación. En el paramento trasero se observan grafitis, faltas o roturas en las piedras que lo componen y ha sido atravesada por tuberías.

ENCUADRE HISTÓRICO, CULTURAL Y SOCIAL:

El lugar denominado como "Puerto Viejo" fue la enseña del Barranco San Felipe ya que era una zona segura para fondear. Junto a él se erigió el Castillo y unas murallas para proteger el barranco. En 1826, este puerto quedó completamente arrasado por un gran aluvión. Tenemos constancia de proyectos para abrir un puerto cerca del "Charco de los Camarones" desde el s. XVII. Las obras se vieron paralizadas en diferentes etapas por la problemática en la expropiación de las viviendas del lugar. La construcción del muelle nuevo comenzó en el año 1822 con el apoyo económico del Ayuntamiento y el Real Consulado de las Islas. Se rompieron peñas y se limpió el charco de tía Paula que se había intentado desde décadas anteriores. Al quitar la hilera de peña junto a la llegada del invierno, los temporales marítimos no cesaron de crear destrozos y derrumbes en el puerto. Tras varias intervenciones, el gran temporal de 1838 acabó con gran parte del muelle. En este año, se solicitó ayuda a la Junta de Fortificaciones.

ELEMENTOS SINGULARES: Cantería.

ELEMENTOS DISCORDANTES: Tubería, cableado y cartelería de los comercios adosados al muro.

INTERVENCIONES REALIZADAS: No documentadas.

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

PATOLOGÍAS, RIESGOS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

Algunos sillares de piedra de la coronación del muro se han roto. Han crecido algunos elementos vegetales.
Medidas a adoptar: Retirar la vegetación que ha crecido para evitar que siga extendiéndose y realizar operaciones de mantenimiento de forma periódica.

ACCESIBILIDAD, SEGURIDAD Y HABITABILIDAD: No procede

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN PARA LA CATALOGACIÓN:

	Valores intrínsecos:	
1. Representatividad:		3
2. Autenticidad e Integridad:		3
Valores patrimoniales:		
3. Histórico e Identitario:		3
4. Artístico:		1
5. Técnico:		2
6. Paisajístico y Territorial:		1

PUNTUACIÓN TOTAL: 13 de 18

VALORACIÓN FINAL: Alto

VALOR O POTENCIALIDAD INFORMATIVA DEL ELEMENTO:

Susceptible de inclusión en rutas o programas culturales y turísticos sostenibles vinculado al sistema cultural de la ciudad portuaria del PEPCH.

VALOR O POTENCIALIDAD ARQUEOLÓGICA DEL SUBSUELO:

No documentada

FOTOGRAFÍAS



CONDICIONES DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN

RÉGIMEN DE PROTECCIÓN:

JUSTIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DEL BIEN Y DE SU ENTORNO:

La delimitación del bien catalogado se circunscribe al ámbito ocupado por los restos del antiguo muro del muelle existente.

TIPOS DE INTERVENCIÓN PERMITIDOS:

- Investigación
- Valorización
- Mantenimiento
- Conservación
- Consolidación
- Restauración
- Rehabilitación
- Reconstrucción
- Reestructuración
- Remonta y ampliación

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN PARTICULAR:

MEDIDAS DE FOMENTO:

Con carácter general, le serán de aplicación las medidas que se acuerden en desarrollo del presente Plan Especial así como aquellas que se establezcan en otros planes y/o programas que sirvan a la preservación y rehabilitación del Conjunto Histórico, conforme a las características del bien y de la actuación que se promueva.